

UBB participará en primer estudio de consumo de drogas y alcohol sobre estudiantes de educación superior en Biobío

**La Universidad del Bío-Bío será una de las seis universidades que participará en el *Primer estudio de prevalencia del consumo de drogas y alcohol en población de educación superior* que realizará el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda. La iniciativa es inédita en el país y responde a la necesidad de los miembros de la Red de Educación Superior de contar con información confiable y empírica de la realidad del consumo de drogas y alcohol en este grupo de interés. En ella también participará un instituto y un centro de formación técnica.**



El estudio se aplicará a 5 mil estudiantes replicándose en las regiones Antofagasta, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana.

El director nacional del Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Patricio Bustos Streeter, señaló que *“La tarea de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol no es fácil y nos involucra a todos. Sin el apoyo y la cooperación entre el Estado, la comunidad y sus fuerzas vivas organizadas, se convierte en una tarea titánica. El estudio que realizarán en Biobío es un excelente ejemplo de esto. Más aún, porque será la antesala de otro con las mismas características similares que desarrollaremos a nivel nacional este año. Cuando hacemos las cosas de modo colaborativo, cuando somos capaces de escuchar a los planteles, de reconocer la real dimensión del fenómeno, de caracterizarlo, de saber dónde tenemos que ir, estamos construyendo políticas públicas que van en beneficio de todos y todas”*.



Fotografía: Comunicaciones Senda.

En tanto, el director regional del servicio, Bayron Martínez Ulloa, aseveró que la red de educación

superior se impuso como objetivo la creación de este estudio que viene a generar un trabajo con un segmento de la población importante para la sociedad. “Para nosotros es muy importante desarrollar este estudio a propósito que es un esfuerzo mancomunado de las instituciones de educación superior que participan en la red, que es un trabajo que lleva 4 años y que uno de los objetivos es hacer un estudio de prevalencia de consumo en estudiantes de educación superior. Nos encontramos con la realidad de que no había instrumentos aplicados hasta la fecha en este rango etario, por lo mismo, nos interesa saber qué consumen los estudiantes, dónde, quiénes, cuáles son los elementos que facilitan el consumo, cuáles son los elementos que inhiben el consumo. Nos hemos dado cuenta de que es necesario intervenir, pero específicamente en el rango etario entre 18 y 29 años. Ahí tenemos una tarea pendiente como Estado y que necesitamos esta información para hacer una buena política pública específica y especializada”.

Por su parte, el jefe del Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad del Bío-Bío, Gustavo Marín Astorga, destacó la importancia del trabajo en conjunto de todos los involucrados en este estudio. “Estos esfuerzos que se hacen en educación y en prevención son importantísimos tener excelentes resultados. Creo que este diagnóstico será esencial para el trabajo de nosotros como universidad estatal y el resto de las instituciones. Nosotros queríamos estar porque tenemos algo que aportar con nuestro trabajo para poder hacer actividades en conjunto”.



## Método de aplicación de la encuesta



A los establecimientos de educación superior participantes se les solicitó el listado de la matrícula de alumnos de pregrado del año 2018, con una variable de identificación del estudiante, además de las variables sexo, edad, carrera, año de ingreso y correo electrónico. En base a dicha información, Senda obtendrá una muestra aleatoria de estudiantes en cada establecimiento. A cada estudiante seleccionado se le asignará un código (CSENA), que asegura el anonimato de cada estudiante que participe. Este código se envía a el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) que genera a cada estudiante un usuario y contraseña. Senda envía correos electrónicos a los estudiantes con su usuario y contraseña. El OID genera una base de datos con un nuevo código (COEA) por cada estudiante, diferente al código generado por Senda al elaborar la muestra. De esta forma, ni los establecimientos, ni el OID, ni el Senda, pueden identificar que responde cada estudiante. Para

promover la participación se implementará un sistema de incentivo.

El estudio no contempla informes por establecimientos, ni la presentación o comparación de resultados a ese nivel.

Las casas de estudio que participarán son las universidades del Bío-Bío, de Concepción, Católica de la Santísima Concepción, del Desarrollo, Federico Santa María, Tecnológica Inacap, además del Instituto Profesional Virginio Gómez y el Centro de Formación Técnica Pro Andes.

### **Red de Educación Superior**

La red de Prevención de educación superior nace en 2014, como una iniciativa regional por la necesidad de organizarse y generar acciones preventivas a corto y mediano plazo, dada la no existencia de programas específicos para esta población.